

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 033 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h04 del 19 de agosto del año dos mil veinte, conforme la convocatoria No. 033 de 17 de agosto de 2020, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Luis Reina y Andrea Hidalgo, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Andrea Hidalgo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Eco. Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Mónica Amaquiña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sres. Gonzalo Carvajal y Galo Rivadeneira, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento; Sra. Marili Hernández, funcionaria del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Sr. Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; Sres. Damaris Ortiz y Samuel Byun, Secretaria General y Prosecretario del Concejo Metropolitano, respectivamente.

Se hace constar la presencia de los representantes de los GAD's parroquiales: Natali Escaleras, Santiago Duque. César Herrera, Daniel Anaguano, María de Lourdes Salazar, Eladio Parra, Reinaldo Arias, Yolanda Tituaña y Ángel Vega.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión de 26 de junio de 2019.
- 2.- Informe por parte de EPMAPS, respecto al problema de abastecimiento de agua en las Parroquias Rurales y, resolución al respecto.
- 3.- Presentación por parte de EPMAPS, sobre las obras priorizadas en el año 2020, en cada Parroquia Rural; la presentación debe ser en power point, por cada Parroquial Rural, especificando la obra, estado de la misma, el lugar donde se va a realizar y el monto asignado y, resolución al respecto.
- 4.- Varios.

No existiendo observaciones, la concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión, solicita se tome votación de la aprobación del orden del día.

Se une a la reunión el Concejal Juan Carlos Fiallo 10h08

Por Secretaría se procede a tomar votación sobre la aprobación del orden del día.

El orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Abg. Andrea Hidalgo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Eco. Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden de día: Aprobación del acta de la sesión de 26 de junio de 2019.

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Informa que existe un inconveniente en la aprobación de la presente acta por cuanto a la fecha de la sesión los señores concejales Luis Reina y Juan Carlos Fiallo no participaron en la misma; y, asistió el concejal René Bedón, miembro de la comisión en esa sesión. Solicita a la funcionaria delegada de Procuraduría Metropolitana que informe el procedimiento que se debe seguir para la aprobación del acta en referencia.

Abg. Mónica Amaquiña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana: Sugiere que se convoque una sesión en la que se invite al concejal René Bedón, quien participó en la referida sesión, para que se proceda a la aprobación del acta pendiente.

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Solicita que por Secretaría General se considere lo mencionado por la funcionaria delegada de la Procuraduría Metropolitana y se invite al concejal Bedón en la próxima sesión en la que se incluya la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 26 de junio de 2019.

Segundo punto del orden del día: Informe por parte de EPMAPS, respecto al problema de abastecimiento de agua en las Parroquias Rurales y, resolución al respecto.

Ing. Luis Collaguazo, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento: Manifiesta que existen inconvenientes en parroquias por el alto consumo de agua potable. Indica que se está realizando gestiones y compromisos con las parroquias para continuar prestando servicio de calidad. Señala además que se

hace acercamiento en ciertas parroquias para mantener personalizado el tema de atención a usuarios y las soluciones inmediatas para cubrir necesidades.

Indica además que se ha hecho campañas en parroquias con ciudadanos para que exista consumo responsable. Hay un desabastecimiento mínimo pero este año se ha incrementado por la pandemia.

Concejal Luis Reina: Señala que algunos barrios del sector de Tanda de Nayón, del noroccidente en la vía a Nono y los barrios de Conocoto, siguen preocupados porque no hay abastecimiento.

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Manifiesta que existe preocupación generalizada en varios sectores como Yaruquí, Cumbayá, Nayón, Calderón, las quejas son generalizadas en varios sectores de Quito, no solo de las parroquias rurales. Indica que no satisface la respuesta de los funcionarios de la EPMAPS pues varios barrios no tienen solución a problemática. En Tumbaco el servicio es por tanqueros, eso es inadecuado y más aún en época de pandemia donde todos deben tener servicio de agua. Señala además que hay una acción de protección interpuesta por algunas parroquias porque no reciben solución al problema de desabastecimiento.

Ing. Luis Collaguazo, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento: Manifiesta que en el noroccidente se ha logrado regularidad, se ha solventado el servicio y en la última semana no ha habido ningún inconveniente. En Conocoto la empresa trabaja en 4 proyectos pequeños, que se están ejecutando para dar continuidad en el servicio. Se coordina una interconexión para dar solución a los puntos más altos donde hay actualmente inconvenientes y para aumentar el caudal de la planta de Conocoto. También se está solucionando un tema de robo de una válvula para dar solución a ese mismo sector incrementando el caudal y cubriendo la falta de continuidad en el servicio. Indica que en Conocoto se colocará dos plantas paquetes también como solución. En Alangasí y La Merced la empresa con responsabilidad y compromiso ha cubierto necesidades y se está trabajando para tomar acciones inmediatas y solventar problemas en parroquias y en el resto de la ciudad.; también se realiza campañas para consumo responsable. Finalmente señala que en Miravalle hubo problemas de rupturas, no simultáneas pero se superaron de manera inmediata. En algunos casos ha habido desabastecimiento por afectaciones de terceros, pero se ha intervenido para restituir servicios.

Concejal Juan Carlos Fiallo: Señala que de la aclaración del funcionario de la EPMAPS se deduce que no hay planificación y no se tiene un diagnóstico claro. Hay una serie de cosas que no están definidas y eso no resuelve el problema. La ciudadanía, tanto rural como urbana, han manifestado una protesta generalizada. Hay una imagen deteriorada de la empresa y se debe poner mucho esfuerzo en dar soluciones a la problemática.

Concejal Luis Reina: Señala que hay varios problemas y se debe trabajar con una planificación, para tomar medidas de carácter estructural. Se debe conocer el diagnóstico de las parroquias rurales donde es reiterativo el problema. Además hay que conocer las inversiones que se harán en proyectos de parroquias afectadas. Se debe tomar decisiones de soluciones a largo plazo.

Manifiesta que se debe hacer inversiones para sectores con problemas permanentes. Pide que la ciudadanía piense en el resto de ciudadanos que no tienen recursos de agua y energía. Hay que ser responsables con los recursos del planeta.

Concejal Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Solicita a los invitados que intervengan en el orden en el que ha sido solicitado el uso de la palabra.

Sra. Natali Escaleras, Gad Alangasí: Indica que la Mancomunidad del Valle de Los Chillos interpuso una acción de protección por temas de falta de abastecimiento de agua en el sector. Señala que el año anterior hubo inconvenientes y empezaron a solucionar problemas, pero el proyecto para el abastecimiento de agua en Alangasí se paralizó, no se hizo nada hasta cuando se presentaron denuncias. Señala que la ciudadanía no necesita respuestas, necesita acciones. Manifiesta que en Alangasí hay agua turbia y recortes que no se informan con la debida anticipación. Todos los proyectos que debían realizarse en temas de alcantarillado no se ha solventado, hay barrios que no pueden ser abastecidos de agua y la ciudadanía no puede aguantar más esa situación. Solicita a EPMAPS que indique acciones concretas que se realizarán.

Santiago Duque, Gad Checa: Manifiesta que hay varios inconvenientes en la parroquia por problemas de agua. Señala que es importante agilizar proyecto Chaupi Grande, esa será una solución para la zona. Señala que es importante hacer un control sobre las pérdidas de agua porque hay personas que usan el agua para riego y otros sectores se quedan sin servicio. Existen problemas graves en el barrio La Tola Baja. Pide que se haga control y distribución y a su vez que si hay que determinar racionamientos se establezca horarios para que los GADs puedan informar a los moradores de los sectores.

César Herrera, Gad Tababela: Indica que se han realizado dos obras en la parroquia pero no tienen conexión de agua. Se ha realizado las debidas solicitudes a la EPMAPS para que se dote del servicio de agua y hasta el momento esas obras no se pueden utilizar porque no tienen agua ni alcantarillado. Señala además que hay un parque inclusivo construido en la anterior administración que tampoco tiene servicios, es importante dotar de los mismos para dar uso a esas obras.

María de Lourdes Salazar, delegada de Lorena Brito, Gad Tumbaco: Se une a lo manifestado por otros representantes de GADS, señalando que no es posible que todavía existan barrios que no tienen acceso al agua, hay puntos críticos por ejemplo

las comunas del Ilaló. Hay proyectos de construcciones grandes que tienen acceso al agua en el mismo sector y ellos no consiguen abastecimiento, solamente llegan tanqueros, pese a vivir en esos sectores más de 20 años. Señala que se paralizó el proyecto Chirimoyas y sería bueno que se informe por qué razón pues el mismo podría dar solución al sector.

Eladio Parra, Gad Llano Chico: Manifiesta que existe una preocupación generalizada de moradores de la parroquia por problemática de desabastecimiento.

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Manifiesta que es inadmisibile que existan problemas de abastecimiento y además que no exista coordinación para informar y comunicar a la ciudadanía sobre cortes. Los GADs parroquiales son aliados y soporte para información pero hay falta de coordinación desde la EPMAPS. Señala que es importante hacer campañas de concienciación sobre el uso adecuado del agua. Reitera su insatisfacción por las respuestas de la EPMAPS ante las inquietudes ciudadanas.

Reinaldo Arias, Gad Zábiza: Indica que en la parroquia hay varios barrios también sin servicio de agua.

Yolanda Tituaña, Gad Nayón: Señala que en la parroquia existen barrios que han sido debidamente aprobados por el Concejo Metropolitano pero que no tienen servicio de agua potable.

Tercer punto del orden del día: Presentación por parte de EPMAPS, sobre las obras priorizadas en el año 2020, en cada Parroquia Rural; la presentación debe ser en power point, por cada Parroquial Rural, especificando la obra, estado de la misma, el lugar donde se va a realizar y el monto asignado y, resolución al respecto.

Ing. Gonzalo Carvajal, funcionario de la EPMAPS: Realiza la presentación del informe respecto a agua de las parroquias.

Ing. Galo Rivadeneira, **funcionario de la EPMAPS:** Presenta las obras priorizadas para las parroquias rurales en el año 2020, detallando las obras, estudios, el estado y la ubicación de cada una.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 1.

Los representantes de los GADS expresan su preocupación por la situación de proyectos de agua y alcantarillado en sus parroquias, considerando que los mismos se dilatan y no se solucionan los problemas. Solicitan que se priorice obras de las parroquias, se fortalezca proyectos que ya estaban determinados pero que por la pandemia no han continuado. Que la empresa considere avanzar en los estudios y ejecutar los proyectos.

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Solicita a los funcionarios de la empresa que generen espacios de diálogo con los diferentes GADs para solucionar problemas y necesidades de las parroquias. Pide que se transmita ese mensaje al gerente de la empresa para que todos los presidentes de los GADs sean atendidos oportunamente. Es una obligación generar esa coordinación de la institución con los distintos niveles de gobierno. Que se genere una calendarización con cada uno de los presidentes y presidentas de los GADs para dar soluciones puntuales.

Cuarto punto del orden del día: Varios

Concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión: Señala que no existe ningún tema a tratar dentro de este punto.

La presidenta de la Comisión, concejala Andrea Hidalgo, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h52.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Andrea Hidalgo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Eco. Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Andrea Hidalgo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
 DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Andrea Hidalgo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Eco. Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2020-08-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2020-08-19	